



Juanacatlán
Gobierno Municipal
2021 - 2024

EL QUE SE INDICA

ENTE FISCALIZADOR DEL ESTADO DE JALISCO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO AT´SEvAC

Presente:

Quien suscribe el **L.C.P. ARTURO VALDEZ ROMERO** actualmente con el carácter de **FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL**, por este medio reciba un cordial saludo y me permito informar a su dependencia el punto que se me solicita:

(C.1.7) Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o que estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción.

EN RELACIÓN A QUE SI LOS BIENES QUE NO SE ENCUENTRAN INVENTARIADOS O QUE ESTEN EN PROCESO DE REGISTRO DURANTE LA TRANSICIÓN DE UNA ADMINISTRACIÓN A OTRA SE ENTREGAN EN EL ACTA ENTEGA-RECEPCIÓN, SE INFORMA QUE EN EL ÚLTIMO PROCESO DE TANSICIÓN DE UNA ADMINISTRACION A OTRA, **NO SE ENCONTRARON BIENES (MUEBLES Y/O INMUEBLES) PENDIENTES DE INVENTARIAR O EN PROCESO DE REGISTRO.**

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario en relación al asunto que nos ocupa.

JUANACATLÁN, JALISCO, 08 DE AGOSTO DEL 2024

ATENTAMENTE

L.C.P. ARTURO VALDEZ ROMERO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL



Juanacatlán
Trabajando por tu Familia
2021 - 2024

INDEPENDENCIA #1
JUANACATLÁN JALISCO, MÉXICO
COLONIA CENTRO. C.P. 45880

TEL: 33 373 2 23 46
MAIL: contacto@juanacatlan.gob.mx
WWW.JUANACATLAN.GOB.MX